



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera I: Francés (Filosofía)

Código (SIU-Guaraní): 01142\_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. nº 049/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB/CFG

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Benegas María Claudia

### **Fundamentación:**

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera 1: francés busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.1, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Por otra parte se incorporará el discurso especializado específico de cada disciplina.

### **Aportes al perfil de egreso:**

Aportes al perfil de egreso

Esta materia iniciara a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias de los perfiles de egresos de la carrera de filosofía

Competencias generales



-Asumir un compromiso responsable con la consolidación de los valores solidarios y democráticos, la promoción de la justicia social y la interculturalidad, el respeto y de los derechos humanos, la construcción de la ciudadanía y la defensa del medio ambiente.

-Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuentes relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana)
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples, cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones habituales o conocidas.
- Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.
- Asimismo el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento de la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollara adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional y desarrollo profesional.

### **Expectativas de logro:**

- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y la elaboración de predicciones como estrategias de la comprensión lectora
- Reconocer y aplicar el vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico –profesionales.
- Producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.

### **Contenidos:**

#### Unidad 0

Sociocultural: Los saludos franceses. Tu/ usted.

Comunicación: saludar y saludarse, presentar/deletrear/sí-no.

Gramática: verbos s' appeler/être/avoir/ los artículos definidos.

Léxico: las fórmulas de saludo/el abecedario/las nacionalidades/los países/los colores/los números de 0 a 69/los días de la semana/los meses.

Fonética: las vocales y las consonantes del francés.

FOS: Los saludos en la Universidad. La fonética y la fonología comparativa entre la lengua francesa y la lengua española.

#### Unidad 1

Sociocultural: Los artistas francófonos/ las fórmulas de amabilidad.

Comunicación: presentarse y presentar a alguien/ inscribirse en un sitio de la web/ identificar un objeto.

Gramática: las preposiciones de lugar/ los verbos del primer grupo/ la negación/ el presentativo c'est/ la expresión il y a / los artículos indefinidos/ la interrogación personal/ los pronombres personales y tónicos.

Léxico: las profesiones/ apellido, nombre, profesión, nacionalidad, edad/ los idiomas/ los números de 70 a 1000.

Fonética: las consonantes finales mudas y la e final muda/ un-une

Lengua con fines académicos Presentar a un Filósofo o escritor francés o francófono representativo de la filosofía actual.

#### Unidad 2

Sociocultural: El ciudadano francés y sus hábitos.



Comunicación: comprender un anuncio clasificado/ buscar alojamiento/ describir al vecino/ redactar un anuncio clasificado simple/ describir un alojamiento/ redactar una descripción.

Gramática: el género y número de sustantivos y adjetivos/ los verbos venir, vouloir y pouvoir/ los adjetivos posesivos/ las preposiciones de lugar.

Léxico: la descripción física/ la familia.

Fonética: le-les/ la unión en el plural. Lengua con fines académicos. Lectura y análisis de pequeños textos 1 adaptados al nivel.

Unidad 3

Sociocultural: Los pasatiempos de los Franceses.

Comunicación: expresar sus gustos/ hablar de sus pasatiempos/ preguntar y decir la hora.

Gramática: los artículos contractos/ los verbos faire, aller, sortir, prendre / el adjetivo interrogativo quel / los verbos pronominales/ el futuro próximo/ los pronombres on-nous. Sensibilización del tiempo verbal: passé composé

Léxico: el tiempo libre y los pasatiempos/ las estaciones/ las actividades cotidianas/ los momentos del día/ la hora.

Fonética: los sonidos /y/ /oe/ /E/, el encadenamiento consonántico.

Lengua con fines académicos: la vida en una ciudad universitaria

### **Propuesta metodológica:**

#### 6. Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado “Accional” que considera a los alumnos que aprenden una lengua como “agentes sociales”, miembros de una sociedad que tienen “tareas”-no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Las clases presenciales tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el alumno interactúa con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantean actividades de producción en donde el alumno ponga en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.

### **Propuesta de evaluación:**

Durante el cursado, se realizarán 4 (cuatro) Trabajos Prácticos individuales (escritos y orales); con la posibilidad de un (1) Recuperatorio, y el examen Integrador.

Todas las instancias evaluativas se rigen por la Ord. 108/10 del Consejo Superior.

Condiciones de acreditación del espacio curricular

Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.

- Alumno promocional: Quien apruebe el 100 % de las evaluaciones de proceso, que consisten en 4 trabajos prácticos con la posibilidad de realizar 1 (un) recuperatorio y además aprueben el integrador final. Para promocionar deberá rendir una instancia evaluativa escrita y oral el último día de cursado. La instancia Integradora comprenderá todos los contenidos del programa, con actividades de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y competencias específicas de la disciplina

- Alumno regular: Quienes aprueben el 75 % de las evaluaciones de proceso, con la posibilidad de 1 (un)

recuperatorio.

- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la promoción o regularidad.

Importante:

Quienes aprueben el examen diagnóstico al inicio del cursado estarán eximidos solo del cursado. Es decir, deben rendir y aprobar todas las instancias de evaluación (4 Trabajos Prácticos) para obtener la condición de alumno regular, el examen integrador final y el cuadernillo preparado por la cátedra para promocionar el espacio curricular.

Modalidad de evaluación

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

- Alumnos regulares: deberán rendir un examen oral y escrito en las fechas establecidas en el Calendario Académico. Este comprenderá todos los contenidos del programa, con actividades de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y saberes específicos de la disciplina (Discurso Académico)

- Alumnos libres: deberán rendir un examen oral y escrito en las fechas establecidas en el Calendario Académico. Este comprenderá todos los contenidos del programa, con actividades de comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y saberes específicos de la disciplina. Además deberán presentar obligatoriamente dos lecturas a partir de textos especialmente elegidos para esta instancia.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

MAIGRE, Bruno ; CHAPIRO, Lucile ; DUPLEIX, Dorothee ; MONIER, Mélanie ; MOUS, Nelly, Soda l.Methode français. CLE international. Italie (2012)

- Material de cátedra: Francés con fines académicos y específico de la disciplina



(Producido por la cátedra)

De consulta

- AKYÜZ, Anne et autres (2002) Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Paris, Hachette.
- DELATOUR et autres (2004) Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Paris, Hachette.
- DESMONS, F. et autres (2005) Enseigner le FLE (français langue étrangère). Pratiques de classe. Paris, Éditions Belin.
- ? Dictionarios :
- Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 2002.
- Dictionnaire Le Robert Micro 2001. Paris, Le Robert.
- Grand dictionnaire Espagnol-Français. Paris, Larousse, 2007.

**Recursos en red:**

Aula virtual

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=977>